

Pensamiento sociológico contemporáneo

Código: 101127
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500262 Sociología	OB	2	1

Contacto

Nombre: Maria del Mar Grieria Llonch

Correo electrónico: MariaDelMar.Griera@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Miquel Fernández González

Prerequisitos

Es recomendable haber superado la asignatura de "Fundamentos de Sociología" de primer curso del grado de sociología, y haber alcanzado los conocimientos básicos sobre teoría sociológica clásica.

Objetivos y contextualización

This course on contemporary sociological theory contributes to outline the basic theoretical conceptual map of the students and offers tools that allow to analyze contemporary society in a critical and rigorous way. The aim is to offer students a thorough grounding of the XX century sociological thinking, and put it in relation to the social, cultural and historical context. The conducting thread of the course is the presentation of the most relevant theoretical trends of the 20th century such as functionalism, structuralism, symbolic interactionism, phenomenology, ethnomethodology, neomarxism, postmodernism or analytical sociology among others. In order to convey the complexity of Contemporary Sociological Thought, the course will combine the explanation of the theories, with the portrait of the historical-intellectual climate of the time and the biographical notes on the authors.

Competencias

- Analizar problemas derivados de la aplicación de políticas públicas y de situaciones de conflicto reconociendo la complejidad de los fenómenos sociales y de las decisiones políticas que afectan a la democracia, los derechos humanos, la justicia social y al desarrollo sostenible.
- Aplicar los conceptos y enfoques de la teoría sociológica, especialmente las explicaciones de las desigualdades sociales entre clases, entre géneros y entre grupos étnicos, a la puesta en práctica de las políticas públicas y a la resolución de las situaciones de conflicto.
- Demostrar que comprende los análisis de los fenómenos sociales presentados en lengua inglesa, así como observar sus puntos fuertes y débiles.
- Demostrar que comprende los enfoques de la teoría sociológica en sus diversas vertientes, sus interpretaciones y su contexto histórico.

- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Describir los fenómenos sociales de forma teóricamente relevante y teniendo en cuenta la complejidad de los factores implicados, de sus causas y de sus efectos.
- Evaluar la calidad del propio trabajo.
- Gestionar el propio tiempo, planificando el estudio propio, gestionando la relación con un tutor/a o asesor/a, así como estableciendo y cumpliendo los plazos adecuados para un proyecto de trabajo.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Resultados de aprendizaje

1. Comparar los enfoques teóricos sobre los fenómenos macro- y micro- sociológicos.
2. Definir los principales conceptos micro- y macro- sociológicos.
3. Demostrar que comprende los análisis de los fenómenos sociales presentados en lengua inglesa, así como observar sus puntos fuertes y débiles.
4. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
5. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
6. Distinguir los fenómenos sociales subyacentes a unas políticas o a unos conflictos determinados.
7. Evaluar la calidad del propio trabajo.
8. Expresar los debates sobre estos enfoques en distintos momentos.
9. Gestionar el propio tiempo, planificando el estudio propio, gestionando la relación con un tutor/a o asesor/a, así como estableciendo y cumpliendo los plazos adecuados para un proyecto de trabajo.
10. Reconocer las implicaciones sociológicas de varios debates intelectuales (sobre el sujeto, la acción, el orden social, el lenguaje, etc).
11. Reordenar las distintas acepciones de los problemas derivados de la aplicación de políticas públicas y de situaciones de conflicto.
12. Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
13. Utilizar los enfoques de la sociología para observar el efecto de estas políticas o el desenlace de estos conflictos.

Contenido

El programa del curso se estructura a través de los siguientes 5 bloques:

0. Introducción al Pensamiento Sociológico Contemporáneo.
 - 0.1. Teorizar en el siglo XX: implicaciones históricas, políticas y éticas.
 - 0.2. Clásicos y contemporáneos: similitudes y diferencias.
 - 0.3. ¿Quién puede teorizar? Biografía, género y etnia.
1. El funcionalismo
 - 1.1. Parsons: de la teoría de la acción a la teoría de sistemas.
 - 1.2. Merton: el paradigma del análisis funcional.
 - 1.3. La crisis del funcionalismo y sus causas.
2. Las teorías hermenéuticas y comprensivas
 - 2.1. L'Escola de Chicago: Jane Adams, Thomas, Mead y Goffman.
 - 2.2. La socio-fenomenología: Schütz, Berger y Luckmann.
 - 2.3. L'etnometodología: Garfinkel.

3. El neomarxismo, la teoría crítica y la modernidad.

3.1. El marxismo después de Marx: introducción.

3.2. La Escuela de Frankfurt y la "teoría crítica".

3.3. Hannah Arendt y la condición humana

3.3. La teoría de la acción comunicativa de Habermas.

3.4. El debate modernidad-posmodernidad.

4. Los outsiders y la reflexión sobre el poder: Elias, Mills, Foucault, Bourdieu y Judith Butler.

En paralelo al programa regular, la asignatura desarrolla un conjunto de tres sesiones prácticas que, comohilo conductor, giran en torno a la idea de poder, obediencia y cambio social. Son las siguientes:

1. Poder, dominación y orden social: ¿por qué obedecemos? La práctica consiste en una reflexión sobre los procesos de obediencia y los factores que conducen a la misma. La reflexión se propiciará a través de fragmentos de películas como "El Experimento" o "La Ola", e incluirá la realización de un ensayo reflexivo.
2. Utopía, representaciones colectivas y orden social: los peligros de soñar el futuro. La práctica consistirá en ver la película "Hannah Arendt" de Margarethe Von Trotta relacionado con el libro "Eichmann en Jerusalén: informe sobre la banalización del mal" y escribir un ensayo. La voluntad es reflexionar sobre los procesos de obediencia colectiva y la construcción de regímenes totalitarios.
3. Poder, dominación y orden social: la mirada crítica sobre el presente. La práctica consistirá en ver la película La Granja de El Paso, y llevar a cabo un ensayo sobre los procesos de construcción -pero también de resistencia- del orden social. La voluntad es propiciar la reflexión sobre el concepto de hegemonía, contra-hegemonía y las posibilidades de la transformación social.

Metodología

La asignatura se articula alrededor de cuatro tipos de actividades:

1. Exposición de los contenidos del programa en clase por parte del profesorado -con participación y discusión crítica de los estudiantes.
2. Prácticas consistentes en seminarios de lectura de textos, visionado y discusión de películas y ejercicios de aplicación práctica de la teoría, entre otras actividades.
3. Tutorías fuera del aula.
4. Actividades autónomas por parte de los estudiantes: lectura de textos, redacción de trabajos y ejercicios, etc.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Exposiciones teóricas y seminarios	43	1,72	1, 2, 4, 5, 6, 10, 12, 13
Tipo: Supervisadas			
Espacios de tutorización	2	0,08	3, 4, 12
Tipo: Autónomas			

Evaluación

La evaluación consta de las siguientes evidencias:

1. El examen final. Representa el 50% de la nota final y es necesario, como mínimo, sacar un 4,75 para poder hacer media. El examen final tendrá dos partes que tendrán el mismo peso en la nota final. Una de ellas será de carácter memorístico y los estudiantes deberán demostrar que han adquirido los conocimientos básicos de la asignatura. La segunda parte se podrá realizar con material complementario (apuntes, libros) y será de carácter ensayístico y de reflexión. Se deberá aprobar las dos partes del examen para poder hacer media. El alumnado deberá demostrar que ha entendido y asimilado correctamente los principales contenidos del programa y que son capaces de argumentar posiciones teóricas de forma rigurosa.
2. Los trabajos de prácticas: la asignatura se basa en dos trabajos de prácticas (a elegir entre tres opciones diferentes) y cada uno de los cuales representa un 20% de la nota final.
3. La asistencia, la lectura de los textos y la participación en clase es obligatoria y se valorará con un 10% de la nota.

En relación a la evaluación, se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

- La participación y la discusión en la clase podrá ser valorada positivamente por el profesorado a la hora de evaluar y calificar globalmente los estudiantes
- Para aprobar la asignatura será necesario tener un 4,75 de nota mínima de cada una de las partes para que haga media
- En el caso en que el seguimiento presencial a las prácticas y la entrega de los correspondientes trabajos no sea posible, el profesorado podrá articular un sistema de evaluación alternativa de esta parte, que siempre incluirá una prueba presencial.
- Se considerará que la persona tiene un "NoPresentado" si no ha hecho el examen.
- Habrá evaluación de recuperación del examen pero no de los trabajos.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ensayo 1 y 2	40	5	0,2	1, 2, 6, 10, 13
Examen	50	20	0,8	7, 1, 2, 4, 5, 8, 10, 12
Participación en clase y lecturas	10	30	1,2	7, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 13

Bibliografía

Al principio del curso se proporcionará el listado de lecturas obligatorias.

1. Manuals i texts de referència bàsics

Alexander, Jeffrey C. (1990). *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Barcelona, Gedisa.

Baert, Patrick (2001). *La teoría social en el siglo XX*. Madrid, Alianza.

Bottomore, Tom y Nisbet, Robert (eds.). (1988). *Historia del análisis sociológico*. Buenos Aires, Amorrortu.

De Francisco, Andrés (1997). *Sociología y cambio social*. Barcelona, Ariel.

- Deegan, M. (2012). Sociólogas pioneras y la Sociedad Sociológica Americana: patrones de exclusión y participación. *Revista CS*, (10), 313-338. <https://doi.org/10.18046/recs.i10.1362>
- Giddens, Anthony y Turner, Jonathan (eds.). (1990). *La teoría social, hoy*. Madrid, Alianza.
- Giner, Salvador (coord.) (2003). *Teoría sociológica moderna*. Barcelona, Ariel.
- JiménezBlanco, José y Moya, Carlos (eds.). (1978). *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid, Tecnos.
- Lamo de Espinosa, E. y Rodríguez Ibáñez, J. E. (1993). *Problemas de teoría social contemporánea*. Madrid, CIS.
- Lizón, Angeles (2007). *La otra sociología. Una saga de empíricos y analíticos*. Barcelona, Montesinos.
- Noguera, José A. (ed.) (2006). *Analytical Sociological Theory*, monográfico de Papers. *Revista de Sociología*, nº 80. [Trad. al castellano en preparación por CIS, 2010].
- Ritzer, George (2000). *Teoría sociológica moderna*. Madrid, McGraw Hill, 2002.
- Wallace, R., and A. Wolf. (2006). *Contemporary Sociological Theory: Expanding the Classical Tradition*. 6th ed. Upper Sadle River, NJ: Pearson/Prentice Hall.
- Ward, K., & Grant, L. (1991). On a wavelength of their own? Women and sociological theory. *Current Perspectives in Social Theory*, 11, 117-140.

2. Bibliografía complementaria

Funcionalismo

- Davis, Kingsley y Moore, Wilbert E. (1945): "El continuo debate sobre la igualdad. Algunos principios de estratificación" y "Réplica a Tumin", en R. Bendix y S.M. Lipset (eds.), *Clase, status y poder*. Buenos Aires, Eudeba, 1972.
- Merton, Robert K. (1949). *Teoría y estructura sociales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968.
- Parsons, Talcott. (1937). *La estructura de la acción social*. Madrid, Guadarrama, 1968.
- Parsons, Talcott. (1951). *El sistema social*. Madrid, Alianza, 1988.
- Parsons, Talcott. (1966). *La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas*. México, Trillas, 1974.
- Parsons, Talcott. (1966). *Estructura y proceso en las sociedades modernas*. Madrid: Instituto de Estudios Modernos.
- Toharia, José Juan (1978): "El funcionalismo normativista: la obra de Talcott Parsons", en J. Jiménez Blanco y C. Moya (eds.), *Teoría sociológica contemporánea*. Madrid, Tecnos.

Estructuralismo

- Lévi-Strauss, Claude. (1949). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona, Paidós, 1991.
- Lévi-Strauss, Claude. (1967). *Antropología estructural*. Barcelona, Paidós, 1987.
- Noguera, José Antonio (2003). "El neoestructuralismo sociológico", en Salvador Giner (ed.), *Teoría sociológica moderna*. Barcelona, Ariel.

Escuela de Chicago

Blumer, Herbert. (1969). *El Interaccionismo Simbólico:Perspectiva y Método*.Barcelona, Hora, 1982.

Goffman, Erving. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu, 1971.

Goffman, Erving. (1961). *Internados*. Buenos Aires, Amorrortu.

Goffman, Erving. (1963). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu, 1986.

Joas, Hans. (1998). *El pragmatismo y la teoría de la sociedad*. Madrid,CIS.

Mead, George Herbert. (1934). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona, Paidós, 1972.

Nizet, J & Rigaux, N (2006) *La Sociología de Erving Goffman*. Barcelona : Melusina

Zeitlin, I. (1981). "La sociología de Erving Goffman". *Papers. Revista de Sociología*, nº 15.

Socio-fenomenología

Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas. (1966). *La construcció social de la realitat*. Barcelona, Herder, 1988.

Griera, M. i Clot, A. (2013). *Peter Berger. La sociologia com a forma de consciència*. Barcelona, Col·lecció Vull saber. Editorial UOC.

Luckmann, T (1996) *Teoría de la acción social*. Barcelona, Paidós.

Schütz, Alfred. (1932). *Fenomenología del mundo social*. Buenos Aires, Paidós, 1972.

Schütz, Alfred. (1964). *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires, Amorrortu, 1974.

Schütz, Alfred. (1973). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Amorrortu, 1974.

Etnometodología

Coulon, Alain (1988). *La etnometodología*. Madrid, Cátedra, 1988.

Garfinkel, Harold. (1967). *Studies in Ethnomethodology*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.

Heritage, John C. (1987):"Etnometodología", en Anthony Giddensy Johathan Turner (eds.), *La teoría social hoy*. Madrid, Alianza, 1998.

Neomarxismo

Anderson, Perry (1976). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Madrid, Siglo XXI, 1979.

Anderson, Perry (1983). *Tras las huellas del materialismo histórico*. Madrid, Siglo XXI, 1989.

Habermas i teoria crítica

Bernstein, Richard J. (1985). "Introducción" a R. Bernstein, (ed.): *Habermas y la Modernidad*. Madrid, Cátedra.

Boladeras, Margarita (1996). *Comunicación, ética y política: Habermas y sus críticos*. Madrid, Tecnos.

Haber, Stephane (1999). *Habermas y la sociología*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Habermas, Jürgen (1981). *Teoría de la acción comunicativa* (2 vols.). Madrid,Taurus, 1987.

Mardones, José María (1985). *Razón comunicativa y teoría crítica*. Bilbao, Universidad del País Vasco.

McCarthy, Thomas (1984). *La teoría crítica de Jürgen Habermas*. Madrid, Tecnos, 1992.

Noguera, José Antonio (1996). "La teoría crítica: de Frankfurt a Habermas", *Papers* nº 50.

Reflexiones sobre el poder

Bourdieu, P. (2003). *Cuestiones de sociología* (No. 166). Ediciones AKAL.

Bourdieu, P. (1991) *El sentido práctico*. Madrid, Taurus.

Bourdieu, P. (1999) *Meditaciones pascalianas*. Barcelona, Anagrama.

Bourdieu, P. (2000) *Poder, derecho y clasessociales*, Desclée, Bilbao.

Butler, J. (2001) *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós.

Elias, N. (2015). *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Mexico, Fondo de cultura económica.

Elias, N. (2003). Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. *Reis*, (104), 219-251.

Foucault, M. (1993). *Microfísica del poder*. Madrid, Ediciones la Piqueta.

Foucault, M (i Bermúdez) (2003). *Foucault vist per Foucault*. Valencia, Bromera.

Mills, C.W. (2001). *La imaginació sociològica*. Barcelona, Herder.

Mills, C. W. (1963). *La élite del poder*. Mexico, FCE.